



EXP-UNC 13277/2008

RESOLUCIÓN HCD N° 226/08

VISTO

La solicitud presentada por los miembros del grupo de Ciencia de Materiales para que se designe Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Héctor Raúl BERTORELLO;

CONSIDERANDO

Que el Decano hace suyo este pedido;

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha dictaminado dar curso favorable a lo solicitado;

Que, según lo establecido en el art. 3° de la Ord. HCS 10/91 (t.o. 1997), corresponde designar la Comisión Honoraria cuya función será analizar los méritos del Dr. Bertorello, a fin de proponer su designación como Profesor Emérito de esta Universidad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir la Comisión Honoraria para evaluar los méritos del Dr. Héctor Raúl BERTORELLO, a fin de proponer su designación como Profesor Emérito de esta Universidad, con los siguientes miembros:

Dr. Hugo SIRKIN	(Prof. Titula de la Univ. de Buenos Aires)
Dr. Carlos PRATO	(Prof. Titular Plenario de la UNC)
Dr. Reinaldo J. GLEISER	(Profesor Titular – FaMAF)

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.

md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.